



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **22 SET 2017**

VISTO:

La nota elevada por el Director del Departamento de Administración por la que solicita se otorgue ayuda económica a docentes del mencionado Departamento por haber participado del "XIII Congreso Regional de Recursos Humanos" organizado por la Universidad Blas Pascal;

Y CONSIDERANDO:

Que se fundamenta la solicitud en que los expositores del mencionado congreso son profesionales y académicos reconocidos nacional e internacionalmente, por lo que se estima que las conferencias, realizadas durante el 7 de setiembre del corriente, han sido valiosas y de utilidad para los profesores asistentes;

Que ha intervenido el Área Económico Financiera; por ello,

**EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Otorgar la ayuda económica solicitada por la Dirección del Departamento de Administración, por un monto de pesos seiscientos cincuenta (\$650) para cubrir gastos de inscripción al "XIII Congreso Regional de Recursos Humanos", a los siguientes docentes:

- Lic. Mariana Elena Larovere (Legajo N° 35655)
- Lic. Valeria María Ninci (Legajo N° 43980)
- Esp. Miriam Mónica Giménez (Legajo N° 27568)
- Lic. Gonzalo Martín Gimenez (DNI N° 29256244)
- Lic. Natalia Paola Riquelme (DNI N° 28657331)
- Lic. Eugenia Ferreyra (DNI N° 35580900)

Art. 2°.- Disponer que por Área Económico Financiera de la Facultad, se haga efectivo el pago dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas